

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 582/14 referida a Designar a partir del 4 de Julio de 2014, al Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO (Leg. 30.865) en el cargo de **Secretario General** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 582/14 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a Designar a partir del 4 de Julio de 2014, al Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO (Leg. 30.865) en el cargo de **Secretario General** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, Archívese.

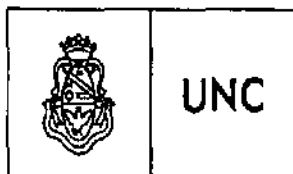
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. Jorge O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marroque N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 4 de Julio de 2014.

VISTO:

Que por la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 367/14, se designa a quien suscribe como Decano de esta Unidad Académica a partir de la fecha y por el término estatutario; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Organigrama de Gobierno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que en uso de las atribuciones propias de la función, es necesario disponer las designaciones de los Secretarios, Subsecretarios y demás autoridades que cumplirán funciones en la presente gestión.

Que en virtud de ello se tiene en cuenta la capacidad e idoneidad para el desempeño de estas funciones.

Por ello.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a partir del 4 de Julio de 2014, al Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO (Leg. 30.865) en el cargo de **Secretario General** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la órbita directa del Decanato de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal del interesado, a las distintas Secretarías y Directores de Áreas del Personal de Apoyo Docente a sus efectos y al interesado. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de los distintos Departamentos y por su intermedio a los docentes. Dese cuenta al H. Consejo Directivo. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. MSc. Jorge E. COSTANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

